

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atención; señor Director de Signos Distintivos
E. _____ S. _____ D. _____

Expediente: SD2025/0111831
Nombre: "PRODUCTOS NATURALES EL TREBOL BY JULIETHA CARRILLO"
Tipo: Mixta
Asunto: Impulso procesal

EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la Señora INGRITHS YULIETH BRAVO CARRILLO conforme al poder que reposa en el expediente, respetuosamente solicitamos que sin más miramientos ni dilaciones injustificadas se profiera la respectiva resolución aceptando el depósito del signo distintivo en referencia.

Es que desde el pasado 27 de Octubre de 2.025 nuestra poderdante presentó a trámite la solicitud de registro del nombre comercial tipo mixto, misma que cumple todos los requisitos de ley. Por lo tanto ha pasado casi dos (2) meses, tiempo más que prudente y razonable para obtener una decisión de fondo.

Teniendo en cuenta los principios de celeridad y eficacia que deben regir las actuaciones administrativas, comedidamente pedimos al Despacho que continúe con el proceso, emitiendo el acto administrativo que concede el depósito del nombre comercial.

Atentamente:



EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ
C.C. 79'629.937 de BOGOTÁ D.C.
T.P. 127.887 del C. S. de la J.